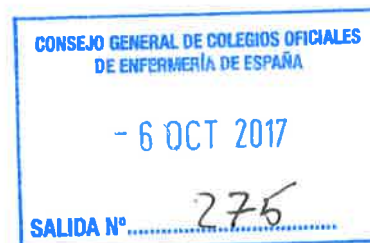




ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL



Madrid, 6 octubre 2017

D. Ricardo de Lorenzo y Montero
Presidente
Asociación Española de Derecho Sanitario
C/ Velázquez, 124
28006 Madrid

Estimado Ricardo:

Un año más, constituye para mí una especial satisfacción comunicarte que la Comisión Ejecutiva de este Consejo General, en reunión celebrada en el día de ayer, ha acordado por unanimidad de sus miembros presentes, conceder la declaración de interés científico y profesional al XXIV Congreso de Derecho Sanitario, que tendrá lugar en Madrid los próximos días 19, 20 y 21 de octubre, organizado por la Asociación que tan dignamente presides.

El prestigio nacional e internacional que atesora desde sus inicios, la calidad y actualidad de los contenidos y alto nivel y reconocimiento de las ponencias sitúan a este Congreso como referencia y foro de gran relevancia profesional y científica para el análisis profundo y actualizado de los retos e innovaciones que es necesario afrontar por todos.

Por ello, estamos convencidos de que esta nueva edición del Congreso culminará, una vez más, con el éxito y reconocimiento a los que siempre se hace acreedor.

Un fuerte abrazo,



Máximo A. González Jurado
Presidente